

**ENTIDAD DE CONSERVACIÓN POLÍGONO SANTA ANA**  
**ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO**  
**DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2.023**

Reunidos, en las oficinas de la Entidad de Conservación, a las 19:00 horas del día de la fecha.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones de la J.G. del 24 y 31 de octubre de 2.023
- 2.- Aprobación pliego de condiciones de contratación servicio seguridad.
- 3.- Análisis reunión presidentes.
- 4.- Solicitudes varias a la Junta de Gobierno.
- 5.- Decoración Navidad.
- 6.- Asuntos de interés.
- 7.- Ruegos y preguntas.

**ASISTENTES:**

PRESIDENTE: D. Juan Molina Amorós.  
VICEPRESIDENTE: D. Rafael Presentación Antón.  
SECRETARIO: D. Carlos Aparicio Santos.

**VOCALES:**

D. Aniceto García Rojas  
  
D. Juan Antonio Zaplana.  
  
D. José Joaquín Sánchez Cantos  
  
D. Federico Navarro Pérez

Gerente E.C. Dña. Matilde Hernández Sáez.

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA J.G. DEL 24 Y 31 DE OCTUBRE.**

Son aprobadas ambas por unanimidad.

### **2.- APROBACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES DE CONTRATACIÓN SERVICIO SEGURIDAD.**

Con la convocatoria a esta reunión se ha enviado el borrador del pliego de condiciones para la contratación de servicio de seguridad privada en el residencial.

Se repasan todos los puntos del mismo modificando algunos para adaptarlos al momento actual. Una vez que esté definido se publicará noticia en la parte pública de la web de la E.C. de que está el pliego a disposición de las empresas interesadas.

### **3.-ANÁLISIS REUNIÓN PRESIDENTES.**

El pasado 9 de noviembre se convocó a todos los presidentes de comunidades a una reunión informativa, se les hizo entrega de un dossier con los presupuestos de la E.C. para el año 2024, así como la explicación detallada de los mismos, también se les informó de que por correo electrónico recibirán el acta de la asamblea general ordinaria de junio de 2.023, así como la relación de candidaturas que se ha presentado para la renovación parcial de la Junta de gobierno.

Nuestro asesor fiscal D. Francisco García realizó una explicación detallada de los presupuestos, respondiendo a todas las dudas y cuestiones planteadas.

Finalmente se indicó que cualquier ajuste o desviación de dichos presupuestos serían presentados en Asamblea General para su aprobación.

Sobre las candidaturas para la renovación de la Junta, se informa de que una de ellas, concretamente la de D. Jorge Juan Morales, ha sido rechazada por la Junta de gobierno en base al artículo 31 de los estatutos que rigen esta E.C. ya que genera un conflicto de intereses. Hecho que será comunicado por burofax al interesado para que proceda según sus intereses.

Se comentan otros asuntos de interés como son las tasas de residuos, la morosidad, el parque de los Exploradores, el convenio de los trabajadores, los litigios de la E.C. sobre todo se pregunta por el fallo judicial de la demanda del colegio Narval.

#### **4.- SOLICITUDES VARIAS A LA JUNTA DE GOBIERNO.**

La comisión de fiestas del polígono ha presentado dos solicitudes, una es para la instalación de dos armarios en el salón social de la E.C., como tienen varios colectivos del residencial, se aprueba el permiso para que los pueda instalar, en una zona que no moleste para la celebración de reuniones y otros actos.

También ha solicitado colaboración por parte de la E.C. para la instalación y montaje de escenarios para las actuaciones previstas en el programa de las fiestas navideñas, así como el montaje del Belén de Asido, que se instala todos los años en el parterre del paseo Florencia, junto a la Iglesia.

Tras debatir este asunto, se acuerda colaborar en estos montajes, pero con la petición expresa de que se respeten los horarios en las actuaciones navideñas.

Una vecina del residencial también ha pedido el uso del local social para dar una charla sobre aromaterapia. Se acuerda que no se le cede, ya que el local es de uso para asociaciones y colectivos del residencial, no para particulares, aunque la actividad sea gratuita.

#### **5.- DECORACIÓN NAVIDAD.**

La E.C. ha pedido, como todos los años, decoración navideña al Ayuntamiento, se han instalado unos carteles en las entradas por Venecia y por Génova, así como una campana y un abeto de luces navideñas, en los paseos Siena y Florencia.

Por parte de la E.C. se va a instalar en la farola de la entrada el árbol de luces y se presenta presupuesto para la decoración del abeto de la avenida Venecia, a la misma empresa que lo hizo las navidades pasadas, el presupuesto asciende a 918,39€ (Iva incluido). No se aprueba dicho presupuesto, se decide comprar adornos navideños y guirnaldas luminosas y decorarlo la E.C.

## **6.- ASUNTOS DE INTERÉS.**

Se acuerda como fecha de celebración de la asamblea general ordinaria el próximo 14 de diciembre.

Sobre el convenio de los trabajadores de mantenimiento y limpieza, así como de administración, se ha enviado a la jurídica del sindicato las últimas simulaciones de como quedarían los salarios de sus representados. Una vez que de el visto bueno se realizará un borrador que nos enviará tanto a la Entidad como al representante sindical, para posibles modificaciones y una vez repasado y aceptado por los trabajadores se redactará el convenio definitivo para su firma.

El parque de los Exploradores pasará a ser mantenido por el Ayuntamiento a partir del 1 de enero de 2.024, será Actúa la empresa que realice dicho mantenimiento.

Se han mantenido dos reuniones con D. Cesar Ayen, representante de Actúa, los días 16 y 21 de noviembre, para que nos informe de en qué situación quedarían nuestros trabajadores de jardinería.

El objetivo de esta Junta de Gobierno es que sean subrogados todos los trabajadores de jardinería, un total de 7 (seis a jornada completa y uno a media jornada), respetando su antigüedad y su categoría. Si esto se lleva a cabo la E.C. contraría a Actúa para llevar el mantenimiento del resto de los jardines y zonas verdes del residencial.

Se está finalizando la memoria de la Junta de Gobierno del año 2023, se enviará por correo a los miembros de la Junta para su aprobación.

## **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Se comenta el problema de excrementos de perros, que hay en las calles del residencial, como ocurre en el resto del municipio, también por este motivo se están pudriendo las bases de algunas farolas.

Se publicó hace unas semanas una noticia en la web pública de la E.C. como recordatorio para la recogida de excrementos y haciendo un llamamiento al civismo.

También se comenta la suciedad que hay en la zona de la avenida Venecia, a la altura del comercio chino, se informa de que se ha comprado un producto altamente desincrustante, pero que el tema de los chicles es muy difícil de quitar, se puede retirar parte de la suciedad, pero no en su totalidad. Por parte de los trabajadores de limpieza se realizan limpiezas periódicas con este producto y la hidro limpiadora. No obstante, y en base al convenio de colaboración con el Ayuntamiento, se pedirá también una limpieza más exhaustiva de las aceras que presenten peor estado, que son las más transitadas.

También se comenta el mal estado que presentan numerosas aceras, los trabajadores de mantenimiento van arreglando las que están más peligrosas para los viandantes, siempre que sean tramos pequeños, al Ayuntamiento se le ha pedido en varias ocasiones el arreglo de los viales públicos.

Los tramos de acceso a las comunidades privadas y los colegios, que presenten rotura tienen que ser arreglados por dichas comunidades ya que el desgaste es debido al paso de los vehículos a la zona privada, correspondiendo al Ayuntamiento su reclamación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 20:30 horas del día de la fecha.

**SECRETARIO**

**VºBº PRESIDENTE**

**CARLOS APARICIO SANTOS**

**JUAN MOLINA AMORÓS**